

# Estado de conservación de la Tarabilla Canaria: presente y perspectivas de futuro de un endemismo de los medios semiáridos de Fuerteventura

Por Juan Carlos Illera \*

Es muy recurrido el iniciar un artículo de aves resaltando el área de distribución restringida de su protagonista, el carácter de taxón exclusivo, el grado de amenaza o la poca información existente sobre su biología. La Tarabilla Canaria (*Saxicola dacotiae*) reúne las dos primeras características por definición ya que es una especie endémica no sólo del archipiélago canario sino de la isla de Fuerteventura, donde además no es una especie que se distribuya de manera aleatoria por ella sino que tiene unas preferencias de hábitat muy selectivas. El hecho de vivir en un medio insular y además en una isla menor (desde un punto de vista demográfico), junto al hecho del tamaño pequeño de este paseriforme (sí, por desgracia a las especies grandes se les presta siempre más atención que a las pequeñas, y si no que se lo digan a los entomólogos) ha condicionado probablemente también la escasa información que tradicionalmente se ha tenido de este tórido. Lamentablemente, debido al extraordinario y desmesurado desarrollo turístico que en los últimos años está padeciendo la isla, numerosos e importantes núcleos poblacionales han sido o están siendo afectados de manera irreversible, fundamentalmente en el sur (península de Jandía) como, por ejemplo, los barrancos de Vinámar, Butihondo, Mal Nombre o el Ciervo entre otros. En 1985 se realizó el único censo mundial de la especie, es decir, en toda la isla de Fuerteventura, estimándose una población entre 650 y 850 parejas. Independiente-



Tarabilla Canaria, Macho.

(Foto: Aurelio Martín)

mente si esta estima fuera más o menos precisa, lo cierto es que hoy día podemos afirmar de manera plausible que hay un menor número de individuos reproductores con respecto a 1985 debido a la destrucción de hábitat desarrollada en muchos de estos lugares. Este hecho ha motivado que en el recientemente publicado libro rojo de las aves de España, la Tarabilla Canaria haya sido incluida en la categoría de En Peligro de extinción. Pero antes de ponernos definitivamente tristes y melancólicos sobre su futuro vamos a explicar algunos detalles esenciales de su biología para entender mejor los problemas a los que se ve sometida y así facilitar la comprensión de las medidas de conservación propuestas.

## Aspectos generales sobre la biología de la Tarabilla Canaria

A pesar de ser una de las pocas especies tradicionalmente consideradas como exclusivas de España, y ser además un endemismo restringido a una sola isla, ha sido una de las especies menos conocidas no solo de Canarias y de España sino también de todo el Paleártico occidental. Solo recientemente, este aislamiento de conocimiento sobre algún aspecto de su biología ha sido levemente mitigado, básicamente con diversos estudios que han tratado de comprender mejor los factores que determinan la distribución, abundancia y

ecología reproductora de la especie.

Como ya hemos comentado la Tarabilla Canaria no es una especie que se distribuye en Fuerteventura de manera generalista, sino que usa el espacio de manera selectiva prefiriendo medios terroso-pedregosos y barrancos con arbustos medianos y grandes, fuerte pendiente y piedras grandes. Estos hábitats no sólo mantienen las abundancias de invertebrados más altas, sino además les ofrecen lugares adecuados para ubicar sus nidos, así como abundantes posaderos

desde donde buscar los artrópodos de los que se alimenta y desarrollar comportamientos territoriales.

Gracias al seguimiento de aves marcadas con anillas de colores también hemos podido constatar el carácter sedentario de la Tarabilla Canaria. La alta fidelidad al territorio que muestra este tórido significa que las aves, cuando se asientan en un territorio y encuentran pareja, permanecerán allí durante toda su vida a no ser que circunstancias excepcionales reduzcan sus posibilidades de supervivencia o reproducción. Esta conducta, sin embargo, le hace ser muy vulnerable a las actuaciones en el medio que signifiquen alteración o destrucción de sus hábitat, tanto por la fragilidad de las características de hábitat preferidas como por verse forzado a tener que desplazarse fuera de sus territorios, con los costes que ello implicaría (disminución del tiempo dedicado a la alimentación, incremento del riesgo de depredación o pérdida de la familiaridad con el territorio) y que podrían suponer riesgos a la propia supervivencia de los individuos expulsados de sus territorios.

Por otra parte, los resultados obtenidos a través del estudio de la estrategia reproductora durante tres años consecutivos confirmaron la estrecha adaptación de la Tarabilla Canaria al medio semiárido de Fuerteventura. Las Tarabillas Canarias ▶



Barranco Vinámar, abril 2003



*Hábitat de la Tarabilla Canaria, Barranco Valle Grande*

son capaces de ajustar su fenología reproductora a la dinámica de las escasas precipitaciones que a su vez determinan el incremento en la abundancia de artrópodos que acontecen en la isla. En ecosistemas áridos y semiáridos la reproducción está influenciada por el comienzo de la estación lluviosa lo cual contrasta con lo que sucede en regiones templadas de latitudes septentrionales donde el comienzo del período reproductor está definido por la llegada de la estación primaveral que implica ajustes fisiológicos relacionados con el fotoperíodo. El número de pollos que son capaces de criar cada pareja está relacionado con la cantidad de lluvia caída, la cual se relaciona a su vez con la abundancia de artrópodos disponible. No obstante, aunque el patrón general es consistente durante los tres años estudiados, también es significativa la tasa de depredación (por mamíferos introducidos, básicamente por gatos) que sufre en esta fase, y que puede llegar a disminuir significativamente, o incluso reducir a cero, el éxito reproductor de algunas parejas.

### Principales amenazas

Con toda la información obtenida en los estudios arriba comentados podemos identificar tres principales fuentes de amenaza que pueden poner en peligro (por sí solos o combinados) la conservación y supervivencia de este tórbido endémico.

#### *Destrucción o alteración del hábitat*

Ya hemos comentado como la rápida expansión urbanística, en forma de nuevas urbanizaciones, crecimiento de los núcleos urbanos, implantación de nuevas vías circulatorias, explotaciones mineras, plantas industriales, campos de golf, etc., suponen una disminución real del número de efectivos de esta especie ya que cuando coinciden con lugares óptimos para la especie (ej. barrancos de Vinámar, Butihondo o Mal Nombre) significa destruir de manera

irreversible territorios tanto de alimentación como de cría.

#### *Depredación de nidos*

La depredación de nidos por mamíferos introducidos (fundamentalmente por gatos), puede algunos años alcanzar valores cercanos al 50%, provocando una importante disminución del número de nuevos individuos reclutados cada año.

#### *Pastoreo*

En Fuerteventura existe una fuerte presión ganadera, mayoritariamente caprina. En muchos casos esta cabaña se encuentra en régimen de explotación semiextensiva, pero parte de ella está en régimen totalmente extensivo, conociéndose localmente a esta cabaña como "cabras de costa". En realidad se trata de rebaños de cabras que forrajean en régimen de total libertad durante meses, están por cualquier parte de la isla y tienen un aprovechamiento muy puntual por parte de los propietarios. Aparte del daño directo e irreversible que causa sobre la fauna y flora endémica y autóctona de Fuerteventura (muchas especies de plantas endémicas de Fuerteventura se encuentran al borde de la extinción por la acción de esta cabaña), el exceso de pastoreo ocasiona una disminución de la cobertura vegetal, que deja el suelo desnudo y expuesto a los procesos de erosión hídrica y eólica. Además, el continuo pisoteo destruye los terrones superficiales y facilita que las partículas del suelo sean más fácilmente arrastradas por el agua y el viento. Por tanto, el sobrepastoreo está produciendo una degradación de la vegetación y del suelo que está acelerando el proceso de desertificación de la isla de Fuerteventura. A esta circunstancia habría que añadir la alteración y reducción de las comunidades de invertebrados asociadas a esta vegetación, lo cual se traduce en una menor cantidad de alimento disponible para las comunidades de aves insectívoras, de las cuales la Tarabilla Canaria forma parte.

### Recomendaciones específicas para la conservación de la Tarabilla Canaria

Con toda la información expuesta en este artículo se pueden extraer una serie de recomendaciones concretas que ayudarían a desarrollar una mejor estrategia de conservación de la especie. Éstas se han formulado en el ámbito de la investigación y la educación en base a criterios de prioridad de actuación (corto plazo), y en segundo término en función de lo que puede ser importante conocer y hacer a medio plazo.

#### *Recomendaciones a corto plazo*

1. Identificar y proteger las áreas importantes para la Tarabilla Canaria. Esta actuación debe ser prioritaria, ya que actualmente hay muchas zonas excepcionales que carecen de cualquier tipo de amparo legal. Algunas de éstas han podido ser identificadas gracias al desarrollo de los estudios arriba comentados, y han dado lugar a la ampliación de algunas IBA (Áreas Importantes para las Aves), pero es necesario dedicar más esfuerzos en este sentido y, sobre todo, aplicar sobre estas áreas figuras legales de protección (ampliación o declaración de nuevas Zonas Especiales de Protección de las Aves, así como la designación de Áreas de Sensibilidad Ecológica de todas las áreas importantes para la Tarabilla Canaria). Esto se podría lograr mediante el desarrollo de un nuevo modelo de distribución y abundancia, en donde se tengan en cuenta las principales características de hábitat óptimas para la especie. El resultado debería ofrecer una red de espacios protegidos en donde se incluyan las mejores zonas de Tarabilla Canaria, pero evitando también su fragmentación y dispersión.

2. Control del número de cabezas de ganado en régimen extensivo o semiextensivo en las áreas importantes para la Tarabilla. Esto no solo beneficiaría a la conservación de esta ave sino a otros taxa autóctonos y endémicos, tanto vegetales como animales, que se ven afectados negativamente por el exceso de cabezas de ganado.

3. Estudiar en detalle el islote de Aleganza, donde hasta principios del siglo XX la Tarabilla Canaria era una especie reproductora común, en todos los parámetros que son importantes en su ciclo anual (calidad del hábitat, disponibilidad de alimento, capacidad de carga, etc.), para valorar con posterioridad la viabilidad de realizar una reintroducción en un futuro de esta especie con el objeto de mantener dos poblaciones estables y separadas. ▶





Ejemplo de destrucción del hábitat. Barranco de Mal Nombre  
Foto: Marcelo Cabrera

de muda (energéticamente muy costosos). Los resultados que se obtengan proporcionarán importantes conclusiones sobre la adaptación no solo ecológica, sino fisiológica, de esta especie al medio semiárido de Fuerteventura, que podrían ser muy útiles para anticipar las respuestas de la especie ante escenarios de cambio climático.

#### *Recomendaciones de educación y concienciación a corto y medio plazo*

1. Campaña específica de sensibilización de la población residente y foránea del efecto pernicioso de los mamíferos introducidos, en especial del excesivo número de carga ganadera y los gatos asilvestrados.

2. Desarrollar campañas de educación y concienciación sobre la necesidad de proteger la especie y sus hábitats entre la población residente y turista. Alcanzar

este objetivo significaría dar un paso muy importante en la conservación de este endemismo en el futuro.

#### **Reflexiones finales: ¿podemos ser optimistas sobre la conservación de la Tarabilla Canaria?**

Fuerteventura debido a su aridez (lo que implica escasez de agua dulce) y extensión (es la segunda isla más grande del archipiélago canario), nunca ha mantenido unos niveles de presencia humana elevados desde la llegada del hombre hace aproximadamente unos 2.500 años, sino todo lo contrario, más bien escasos si los comparamos al resto de islas centrales y occidentales. El hecho de no disponer de grandes cantidades de agua dulce en la isla propició el desarrollo de una agricultura de secano (hoy prácticamente abandonada y que solo dan fe de esta actividad los muros levantados para aterrizar las laderas de la isla) muy condicionadas por las escasas lluvias que acontecen en Fuerteventura. Cuando el año se presentaba "bueno" de lluvias las cosechas eran excedentarias y se exportaban al resto del archipiélago, pero si el año era seco las cosechas solo daban para alimentar a la población residente. De hecho, son históricas las emi-

graciones que desde Fuerteventura y Lanzarote se hacían a las islas centrales después de sufrir varios años secos consecutivos. A mediados del siglo XX esta tendencia cambió, afortunadamente para los mayoreros, con la llegada del turismo, y supuso el abandono del campo por el trabajo en el sector servicios y en la construcción. Sin embargo, ello también significó el inicio de un proceso de cambio en la concepción del ordenación del territorio, en otras palabras, se abrió la veda del desarrollo turístico a gran escala. No obstante, este crecimiento que durante años ha estado ralentizado en Fuerteventura, probablemente porque la actividad inversora se centró fundamentalmente en Tenerife y Gran Canaria, hoy día está a pleno rendimiento en la isla. El desarrollo económico de un lugar no es malo si se hace de manera mesurada, racional y pensando en preservar el patrimonio natural del territorio. Desgraciadamente esto no está ocurriendo en Fuerteventura. Como ya hemos comentado en este artículo el impresionante desarrollo urbanístico, con todo lo que ello implica, unido a la exigencia de parte de la población del mantenimiento a ultranza de ciertos "valores tradicionales", como es el de sostener a una excesiva cabaña ganadera en este medio semiárido, y a pesar de que en muchos casos no sea su principal fuente de ingresos, está poniendo en peligro la conservación de todos los valores naturales de Fuerteventura, incluida la Tarabilla Canaria. Solo con una mayor concienciación e implicación de la población local en este modelo incontrolado de desarrollo, junto a una aplicación real y sin dilaciones de la normativa vigente (no hacen falta en muchos casos más leyes), podremos soñar con un presente y un futuro mejor para el medio natural (seres vivos y paisajes) de Fuerteventura. Un paso muy importante para lograr este objetivo podría ser simplemente cambiando la idea preconcebida por muchos ciudadanos e instituciones públicas de que el patrimonio natural de una isla empieza y termina en los límites del territorio protegido por la red de espacios naturales (que en muchos casos se queda corto) por este otro planteamiento, fuera del territorio estrictamente protegido, ¿cómo podemos desarrollarnos de manera compatible con la defensa de nuestro patrimonio natural? La red de espacios naturales protegidos no deben constituir islas dentro de una isla. ¿Es esto una utopía? Ojala no lo sea, porque de otra manera la rica biodiversidad mayorera cada vez más arrinconada dejará de ser tal y ya solo podremos lamentarnos eternamente por lo que no supimos valorar y conservar. ■

**\*Juan Carlos Illera** realizó su tesis doctoral en la Universidad de La Laguna (Tenerife, España) y colabora también con el grupo de ecología y evolución en islas del IPNA-CSIC (Tenerife, España).

4. Desarrollar estudios genéticos que permitan conocer si existe flujo génico entre los diferentes núcleos poblacionales, poniendo énfasis en las poblaciones del sur, que podrían estar aisladas debido al istmo de Jandía, una estrecha franja de 10 km de jable que podría estar actuando como una barrera natural para la Tarabilla Canaria. Estos estudios deberían ser completados con el seguimiento de las aves jóvenes durante su dispersión postnatal.

#### *Recomendaciones de seguimiento e investigación a medio plazo*

1. Estudios demográficos que ayuden a comprender la evolución y renovación de los contingentes poblacionales.

2. Seguimiento regular de varias poblaciones en distintos enclaves de la isla para detectar posibles tendencias negativas y poder actuar de forma inmediata.

3. Estudios que relacionen los aspectos fisiológicos de la Tarabilla Canaria vinculados con la reproducción (inicio, duración y finalización del desarrollo gonadal, síntesis de hormonas, etc.) con los ambientales (lluvias y disponibilidad de alimento), y éstos a su vez con el ajuste de los procesos